



Programa de Trabajo del CAB para 2024 Comisiones Permanentes

Comisión	Tareas
CPPPE	<ol style="list-style-type: none">1. Participar en el proceso de seguimiento de evaluación de la implementación de los programas de estudio actualizados del bachillerato en trabajo conjunto con la CUAIEED, la ENP y el CCH2. Colaborar en las actividades para la atención de los proyectos que corresponden al CAB en el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI), 2023 – 2027
CPPPE / CPD	<ol style="list-style-type: none">6. Colaborar con el RU-CAB para difundir la producción de recursos educativos digitales de los docentes del Bachillerato de la UNAM
CPD	<ol style="list-style-type: none">7. Fomentar actividades sobre temas de interés para el bachillerato: organizar cursos de actualización para las consejeras y los consejeros, y profesorado invitado del CAB8. Colaborar con la Coordinación del CAB en la revisión y selección de títulos para el Acervo (impresos y digitales)9. Organizar el <i>4o Coloquio del Día Internacional del Docente</i>10. Organizar el <i>2º Coloquio de Buenas Prácticas de Recursos Educativos Digitales (RU-CAB)</i>11. Organizar la <i>2ª Jornada de eliminación de la violencia contra la mujer</i>



Programa de Trabajo del CAB para 2024 Comisiones Permanentes

Comisión	Tareas
CPPE	<p>12. Colaborar en la actualización del apartado Numeralia de la página Web del CAB</p> <p>13. Participar en el seguimiento al Programa de Trabajo 2024 del CAB</p> <p>14. Revisar la Normatividad emitida por el CAB para la Evaluación del PRIDE y <i>Lineamientos Generales de Evaluación de Técnicos Académicos</i> en el marco del <i>PEDPACMeT</i>.</p>
CPPE / CPPA	<p>15. Actualización del Protocolo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)</p> <p>16. Elaborar el documento sobre el perfil del docente para el Bachillerato de la UNAM</p> <p>17. Concluir con la elaboración del instrumentos de evaluación para personas técnicas académicas de medio tiempo, como complemento a los <i>Lineamientos Generales de Evaluación de Técnicos Académicos</i> en el marco del <i>PEDPACMeT</i>.</p> <p>18. Participar en el seguimiento y, en su caso, actualización de la normatividad del CAB para el PRIDE y para la designación y ratificación de integrantes de Comisiones Dictaminadoras</p> <p>19. Elaborar una propuesta de documento sobre <i>Orientaciones de la selección de evidencias del desempeño docente para programas de estímulos: Profesorado y personas técnicas académicas</i>: Guía de orientación para el profesorado de medio tiempo en el marco del <i>PEDPACMeT</i> Guía de orientación para las personas técnicas académicas en el marco del <i>PEDPACMeT</i></p>
CPPA	<p>20. Designar y ratificar integrantes para Comisiones Dictaminadoras del Bachillerato</p> <p>21. Analizar y, en su caso, ratificar los dictámenes de las Comisiones Especial y Revisora del Bachillerato para el PRIDE.</p> <p>22. Proponer integrantes para comisiones, comités y órganos colegiados en los que el CAB cuenta con representantes</p>



Programa de Trabajo del CAB para 2024 Comisiones Permanentes

Actividad	Descripción
Participar en órganos colegiados de la UNAM	<ol style="list-style-type: none">1. Consejo de Evaluación Educativa de la UNAM2. Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA): Comisión Técnica del PASPA, Comités Técnicos del PAPIME y de la INFOCAB y asuntos relacionados con la Convocatoria del PRIDE3. Fundación UNAM (Foro 20•20)4. Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED)5. Comité de producción y programación de TV- UNAM6. Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU)
Realización de tareas complementarias de acuerdo con las funciones asignadas al Consejo (liga funciones)	<ol style="list-style-type: none">1. Actividades para promover la perspectiva de género desde el CAB2. Fomentar la organización de conferencias magistrales3. Organizar el Seminario de Perfil del docente del bachillerato de la UNAM4. Elaborar el documento sobre el perfil del docente para el Bachillerato de la UNAM5. Analizar y vincular el perfil egreso de bachillerato con el de ingreso a las licenciaturas de Ecología, Nutrición Humana y Medicina6. Trabajo conjunto con el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS) con el <i>Grupo Interdisciplinario de Desarrollo Comunitario de la UNAM (GIDECO-UNAM)</i>7. Trabajo conjunto con CAACFMI para la planeación, organización y evaluación de la tercera edición del Taller de Álgebra para el alumnado del bachillerato de la UNAM8. Organizar el proceso de Elecciones 20249. Participación en actividades de DGTIC10. Renovación y actualización de la página web